

Tecalitlán, Jalisco, 14 de Agosto de 2019

C. Mauricio Alberto Contreras Pérez  
Regidor vocal de la comisión de Transporte Escolar,  
Del H. Ayuntamiento de Tecalitlán.  
Presente.

Por este medio, le envié un cordial saludo y aprovecho para convocarlo, con fundamento en el artículo 115 fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el capítulo I Artículo XXIII de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo V No. 2 y 3, así como el capítulo I Disposiciones generales de festividades cívicas, y del reglamento del Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco; a la Décimo primera reunión ordinaria de la Comisión de **Transporte Escolar**, la cual tengo a bien presidir.

La cita será el martes 20 de Agosto del presente año a las 11:00 a.m. en la oficina de regiduría, con el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal
2. Información del plan general de trabajo en Transporte Escolar.
3. Estadísticas de los alumnos de nuevo ingreso.
4. Clausura

Sin más por el momento, le agradezco su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

  
Mtra. Graciela-Irma Barón Mendoza

Presidenta de la comisión de Transporte Escolar Tecalitlán, Jalisco 2018-2021